

COMUNICADO SANIPES N° 023-2017

1. El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES comunica a los administrados que la empresa Certificaciones del Perú S.A CERPER, sede Callao, ha sido suspendida como Entidad de Apoyo en Ensayo, desde el día viernes 3 de noviembre de 2017, por tres meses.
2. En consecuencia, se comunica a los administrados y público en general que en el caso de las muestras para ensayos presentadas a CERPER, SANIPES considerará como fecha máxima de inicio de dichos ensayos el día 3 de noviembre de 2017.

Lo que se comunica para las acciones que corresponda.

Lima, 8 de noviembre de 2017